

**Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C.
(Sociedad Gestora
de Entidades de Inversión Colectiva
de Tipo Cerrado), S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado). S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Aurica Capital Desarrollo, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración de participaciones en empresas asociadas**

La Sociedad posee a 31 de diciembre de 2019 participaciones en empresas asociadas por importe de 2.048 miles de euros, representando aproximadamente un 40% del total de activos de la Sociedad, cuyo detalle se incluye en la nota 7 de la memoria. Tal como se indica en la nota 1 de la memoria, el objeto principal de Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A., consiste en la gestión de inversiones de una o varias entidades de capital riesgo y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, así como el control y gestión de sus riesgos y su administración y comercialización.

Debido a ello, la totalidad de las participaciones mantenidas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, son participaciones a largo plazo en Aurica III, Fondo de Capital Riesgo y Aurica IIIB, Sociedad de Capital Riesgo, S.A., cuya valoración a dicha fecha debe ser estimada por la Dirección de Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.

Por ello, nos hemos centrado en esta área debido a la importancia relativa de dicho epígrafe sobre el total de activos de la Sociedad y porque implica juicios y estimaciones significativas de los administradores y de la dirección de la Sociedad respecto tanto a la elección del método de valoración de las participaciones como a las variables económicas consideradas en dicha valoración.

Nuestro trabajo ha partido del entendimiento del método de valoración utilizado por la Sociedad para la valoración de sus participaciones.

Posteriormente, nuestro trabajo se ha centrado en la realización de pruebas en detalle sobre el proceso de valoración y registro contable de las participaciones mantenidas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2019. Entre otros, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Obtención de un detalle de las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2019, y entendimiento de las principales variaciones producidas durante el ejercicio.
- Análisis de la corrección del método de valoración aplicado a cada participación, en función de las políticas de valoración establecidas por la Sociedad.
- Obtención y análisis de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 de las participaciones mantenidas por la Sociedad al cierre del ejercicio, concluyendo sobre su potencial impacto en la valoración de cada participada.
- Entendimiento y validación de la evolución financiera de las participaciones durante el ejercicio 2019, así como de la base que motiva su valoración al 31 de diciembre de 2019.

Como resultado de las pruebas y análisis realizados, consideramos que las conclusiones de los administradores y la dirección de la Sociedad sobre la valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas están adecuadamente soportadas y son coherentes con la información actualmente disponible.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Mireia Oranias Casajoanes (20973)

5 de junio de 2020

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2020 Núm. 20/20/00493

IMPORT COL·LEGAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional



0N9612163



CLASE 8.^a

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2019 e
Informe de gestión del ejercicio 2019

**Índice de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019
de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades
de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

Nota	Concepto
Estados financieros	
	Balance de situación
	Cuentas de pérdidas y ganancias
	Estado de cambios en el patrimonio neto
Memoria	
1	Información general
2	Bases de presentación
3	Normas de registro y valoración
4	Propuesta de aplicación de resultados
5	Tesorería
6	Inversiones crediticias: Crédito a intermediarios financieros, particulares y otros activos financieros
7	Participaciones
8	Resto de activos
9	Patrimonio Neto
10	Pasivos financieros a coste amortizado
11	Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores
12	Situación fiscal
13	Comisiones percibidas y pagadas y Otros ingresos
14	Gastos de personal y gastos generales
15	Operaciones con partes vinculadas
16	Información sobre medioambiente
17	Gestión de riesgos
18	Gestión de capital
19	Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección
20	Deberes de lealtad de los Administradores
21	Honorarios de auditoría
22	Hechos posteriores a la fecha de balance
23	Departamento de Atención al Cliente
Informe de gestión	



CLASE 8.^a



0N9612164

Balance de Situación de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

A 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018

En euros

Activo	Nota	2019	2018(*)
Tesorería	5, 15	3.100.681	5.451.707
Cartera de negociación		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de Capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de Capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de Capital		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Inversiones crediticias	6, 15	822	116.735
Crédito a intermediarios financieros		-	-
Crédito a particulares		-	-
Otros activos financieros	6, 15	822	116.735
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de Capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones	7	2.047.817	2.047.817
Entidades del grupo	7	2.047.817	2.047.817
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	8	4.203	6.398
De uso propio	8	4.203	6.398
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Activos fiscales	12	4.536	2.268
Corrientes		-	-
Diferidos	12	4.536	2.268
Resto de activos		-	-
Inmovilizado material		-	-
TOTAL ACTIVO		5.158.059	7.624.925

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Balance de Situación de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

A 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018

En euros

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	2019	2018(*)
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	10, 12, 15	765.236	943.705
Deudas con intermediarios financieros	10, 12, 15	468.146	577.431
Deudas con particulares	10	297.090	366.274
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones		-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales	12	64.387	65.584
Corrientes	12	64.387	65.584
Diferidos		-	-
Resto de pasivos		-	-
TOTAL PASIVO		829.623	1.009.289
FONDOS PROPIOS	4, 9	4.328.436	6.615.636
Capital	9	3.600.651	3.600.651
Escriturado	9	3.600.651	3.600.651
Menos: Capital no exigido		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas	9	514.985	1.877.290
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores	9	-	(300.430)
Resultado del ejercicio	4	1.162.800	1.438.125
Menos: Dividendos y retribuciones	9	(950.000)	-
AJUSTES POR VALORACIÓN		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		4.328.436	6.615.636
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.158.059	7.624.925

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.^a
INVERSIÓN COLECTIVA



0N9612165

Balance de Situación de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

A 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018

En euros

Pro-memoria	Nota	2019	2018(*)
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Valores propios cedidos en préstamos		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
Total cuentas de riesgo y compromiso		-	-
Depósito de títulos		-	-
Carteras gestionadas		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
Total otras cuentas orden		-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

A 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018

En euros

	Nota	2019	2018 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		-	-
Intereses y cargas asimiladas		-	-
MARGEN DE INTERESES		-	-
Rendimiento e instrumentos de capital		-	-
Comisiones percibidas	13, 15	3.000.000	3.268.126
Comisiones pagadas		-	-
Resultado de operaciones financieras (Neto)		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en PYG		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PYG		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (Neto)		-	-
Otros productos de explotación		-	-
Otras cargas de explotación		-	-
MARGEN BRUTO		3.000.000	3.268.126
Gastos de personal	14	(690.332)	(689.458)
Otros gastos	14, 15	(845.992)	(762.009)
Amortización	8	(2.195)	(2.195)
Dotaciones a provisiones (Neto)		-	-
Otros ingresos	13	200.000	240.000
Pérdidas por deterioro de activos financieros (Neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PYG		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE LA EXPLOTACIÓN		1.661.481	2.054.464
Pérdidas por el deterioro del resto de activos (Neto)		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO		1.661.481	2.054.464
Impuesto sobre beneficios	12	(498.681)	(616.339)
Impuesto diferido de ejercicios anteriores		-	-
Impuesto corrientes 30%		(498.681)	(616.339)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.162.800	1.438.125
Resultado de operaciones interrumpidas (Neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.162.800	1.438.125
BENEFICIO POR ACCIÓN		-	-
Básico		-	-
Diluido		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a
CORREOS



0N9612166

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

A) Estado de Ingresos y Gastos reconocidos

Correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

En euros	Nota	2019	2018 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	4	1.162.800	1.438.125
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		-	-
Diferencias de conversión		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		-	-
Diferencias de conversión		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	4	1.162.800	1.438.125

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Estado de cambios en el patrimonio neto de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U. a 31 de diciembre de 2019 y 2018

En euros	Capital		Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendos cuenta	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
	Escriturado	No exigido										
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018 (*)	3.600.851	-	-	1.877.290	-	-	(200.420)	1.438.125	-	6.615.626	-	6.615.626
Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores del ejercicio 2018 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019	3.600.851	-	-	1.877.290	-	-	(200.420)	1.438.125	-	6.615.626	-	6.615.626
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	1.162.800	-	1.162.800	-	1.162.800
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(2.500.000)	-	-	-	-	(900.000)	(2.400.000)	-	(2.400.000)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Retenciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Distribución de dividendos	-	-	-	(2.500.000)	-	-	-	-	(900.000)	(3.400.000)	-	(3.400.000)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	1.107.695	-	-	300.430	(1.438.125)	-	-	-	-
Movimiento de la Reserva de Revalorización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	1.107.695	-	-	300.430	(1.438.125)	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	3.600.851	-	-	514.985	-	-	-	1.162.800	(900.000)	4.228.426	-	4.228.426

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Estado de cambios en el patrimonio neto de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U. a 31 de diciembre de 2018 y 2017

En euros	Capital		Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
	Escriturado	No exigido										
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017(*)	3.600.651	-	1.737.200	-	-	-	(1.561.259)	1.400.899	-	5.177.511	-	5.177.511
Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores del ejercicio 2017 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018(*)	3.600.651	-	1.737.200	-	-	-	(1.561.259)	1.400.899	-	5.177.511	-	5.177.511
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	1.438.125	-	1.438.125	-	1.438.125
Operaciones con socios e propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversion de pasivos financieros en patrimonio neto (conversion de obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (prima)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	140.090	-	-	-	1.260.809	(1.400.899)	-	-	-	-
Movimiento de la Reserva de Revalorización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	540.090	-	-	-	1.260.809	(1.400.899)	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018(*)	3.600.651	-	1.877.290	-	-	-	(300.450)	1.438.125	-	6.615.636	-	6.615.636

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.



CLASE 8.^a
 (0,03) (0,03)



0N9612167

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

1. Información general

1.1. Reseña de la Sociedad

Aurica Capital Desarrollo, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A.U. (en adelante la Sociedad) fue constituida el 26 de agosto de 1988 en Madrid con el nombre de Lloyds Investment España, S.G.I.I.C., S.A.

La inscripción en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva fue aprobada por las autoridades monetarias el 23 de diciembre de 1988. Se estableció su domicilio social y fiscal en Madrid, Calle Serrano, 90.

Con fecha 8 de julio de 2013 se modificó su denominación social por la de Sabadell Solbank Inversion, S.G.I.I.C., S.A.

Con fecha 16 de diciembre de 2014, el Accionista Único llevó a cabo una transformación de la Sociedad que pasó a denominarse Aurica Capital Desarrollo, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. y cambió de domicilio social establecido en Barcelona, Avenida Diagonal, 407.

El 23 de febrero de 2015 el Accionista Único decidió transformar la Sociedad en Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado (S.G.E.I.C.) con la denominación de Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.U., convirtiéndose en una sociedad anónima de nacionalidad española que se regirá por los Estatutos acordados y, en su defecto, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en lo no previsto por esta Ley, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y demás disposiciones vigentes o que las sustituyan en el futuro. Los cambios mencionados se inscribieron en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 22 de junio de 2015.

A Aurica Capital le corresponde la dirección, administración y representación del fondo Aurica III, compuesto por los vehículos co-inversores Aurica IIIB, SCR, S.A. y Aurica III, FCR (en adelante, en su conjunto, "Aurica III"). Asimismo Aurica Capital gestionaba, dirigía y administraba la sociedad Aurica XXI, SCR, SAU hasta su liquidación, elevada a público el día 20 de noviembre de 2019 e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 18 de diciembre de 2019.

Con fecha 17 de febrero de 2016 se elevó a público el nombramiento de Aurica Capital como sociedad gestora de Aurica IIIB SCR, S.A., formalizándose un contrato de gestión entre ambas entidades. En dicho contrato se establecen los términos y condiciones de los servicios a prestar por Aurica Capital a Aurica IIIB SCR, S.A.

Asimismo, el 29 de abril de 2016, Aurica Capital promovió la constitución de Aurica III FCR, correspondiéndole la dirección, administración y representación de dicho fondo.



CLASE 8.^a



0N9612168

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

Ambos vehículos, Aurica III FCR y Aurica IIIB SCR, fueron debidamente inscritos en el correspondiente Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el 15 de julio de 2016, con el número 200 y 240 respectivamente.

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad está controlada por Banco de Sabadell, S.A. que es su Accionista Único, con domicilio social en Alicante, Avenida Oscar Esplá, 37, siendo esta sociedad la que formula las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Sabadell. Las cuentas anuales consolidadas del grupo fueron formuladas el 30 de enero de 2020 y se depositarán en el Registro Mercantil de Alicante.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la ley 22/2014, de 12 de noviembre y sucesivas modificaciones, además de modificar la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. A su entrada en vigor ha quedado derogada la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras.

Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- a) Las SGEIC son sociedades anónimas cuyo objeto social es la gestión de las inversiones de una o varias ECR y EICC, así como el control y gestión de sus riesgos.
- b) Cada ECR y EICC tendrá una sola gestora que será una SGEIC. En el caso de SCR y SICC la propia sociedad podrá actuar como sociedad gestora, si el órgano de gobierno de la misma decide no designar a una gestora externa. En este caso quedarán sometidas al régimen de las SGEIC previsto en esta Ley a excepción de aquellos supuestos en los que la ley prevea un régimen distinto para estas sociedades autogestionadas.
- c) La SGEIC será responsable de garantizar el cumplimiento por parte de las entidades que gestiona de lo previsto en esta Ley.

En aquellos casos en que una SGEIC no pueda garantizar que la entidad que gestiona, o una entidad en que haya delegado, cumpla con lo previsto en esta Ley informará de inmediato a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y, en la medida en que proceda, a las autoridades de la Unión Europea competentes sobre la entidad de inversión de que se trate. La CNMV exigirá a la SGEIC que adopte las medidas necesarias para retornar al cumplimiento de las obligaciones establecidas en esta Ley.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

Si a pesar de haberse adoptado las medidas anteriores, se mantiene la situación de incumplimiento, la CNMV requerirá el cese en su actividad de gestión de la entidad incumplidora o, en su caso, informará inmediatamente de ello a las autoridades competentes del Estado miembro de acogida de la sociedad gestora. En estos casos, así como en el caso de que la entidad incumplidora sea una entidad de inversión de tipo cerrado establecida en un Estado no miembro de la Unión Europea gestionado por una sociedad gestora establecida en un Estado no miembro de la Unión Europea, la entidad de inversión no podrá seguir comercializándose en la Unión Europea.

- d) Las SGEIC se regirán por lo previsto en esta Ley y, en lo no previsto por ella, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.
- e) La renuncia expresa a la autorización de la sociedad gestora, independientemente de que se transforme en otra sociedad gestora o acuerde su disolución, deberá ser comunicada a la CNMV, que la aceptará expresamente a menos que existan razones fundadas para considerar que la cesación de actividad puede ocasionar riesgos graves a la estabilidad del mercado.

1.2. Objeto social

La Sociedad tiene como objeto social principal la gestión de inversiones de una o varias entidades de capital riesgo (ECR) y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (EICC), así como el control y gestión de sus riesgos y su administración y comercialización, sin perjuicio de poder realizar adicionalmente el resto de funciones y servicios accesorios establecidos en la Ley de entidades de capital riesgo (LECR).

1.3. Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 8 de abril de 2020, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019, estando pendientes de aprobación por el Accionista Único de la misma, el cual se espera que las apruebe sin cambios significativos.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

- D. José Nieto de la Cierva (Presidente)
- D. Raúl Rodríguez Sabater (Consejero)
- D. Iván Plaza Ferriz (Consejero)



CLASE 8.ª



0N9612169

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019

(En euros)

1.4. Plantilla

El número de empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

POR CATEGORÍA PROFESIONAL

Promedios del año	2019			2018		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Técnicos titulados	1	6	7	1	5	6
Administrativos	-	-	-	-	-	-
	1	6	7	1	5	6

Cierre anual	2019			2018		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Técnicos titulados	1	5	6	1	6	7
Administrativos	-	-	-	-	-	-
	1	5	6	1	6	7

POR CONTRATO

Promedios del año	2019			2018		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Fijo	1	6	7	1	5	6
No fijo	-	-	-	-	-	-
	1	6	7	1	5	6

Cierre anual	2019			2018		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Fijo	1	5	6	1	6	7
No fijo	-	-	-	-	-	-
	1	5	6	1	6	7

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la sociedad no ha tenido en plantilla personal con alguna discapacidad reconocida.

1.5. Sucursales y Representantes

La Sociedad no tiene Sucursales ni Representantes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre Normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la CNMV, publicada en el B.O.E. de 29 de diciembre de 2008 y modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y 2018 no ha incluido en las presentes Cuentas Anuales los Estados de Flujos de Efectivo, de acuerdo con el apartado 6 de la Norma 8ª, de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre Normas Contables, Cuentas Anuales y Estados de Información Reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la C.N.M.V.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, serán sometidas a la aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han considerado que no existe ninguna situación que pueda hacer dudar sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.



CLASE 8.^a
IMPRESIONES



0N9612170

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

Las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de la Dirección de las circunstancias actuales y previsibles, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen estimaciones y juicios que puedan dar lugar a un ajuste significativo en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

d) Comparación de la información

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

e) Cambios en criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio 2019 no han tenido lugar cambios en los criterios contables de la Sociedad, ni se ha producido ningún error que tenga efectos significativos en los estados financieros del ejercicio.

Por otra parte, no han existido cambios en las estimaciones contables que, afectando a los ejercicios 2019 y 2018 o que se espera puedan afectar a los ejercicios futuros, se hayan dejado de revelar.

f) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

g) Principio de empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018 han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad bajo el principio de empresa en funcionamiento, al entender que no hay factores que afecten a dicho principio.

3. Normas de registro y valoración

3.1 Activos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Inversiones crediticias: Créditos a intermediarios financieros o particulares

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, y en los que todo el desembolso realizado por la entidad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la entidad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco lo cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un fondo de inversión.

Las Inversiones crediticias se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las Inversiones crediticias se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por su coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.
- Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
INDUSTRIAL



0N9612171

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera empresa del grupo aquella que constituye una unidad de decisión con la Sociedad, que se corresponde con aquella para la que la Sociedad tiene directamente o indirectamente, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de su actividad y puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

Es una empresa multigrupo aquella que, no siendo empresa del grupo, está controlada conjuntamente por la Sociedad y por otra u otras entidades no vinculadas con la misma y los negocios conjuntos. Se consideran negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecta requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Se considera empresa asociada aquella en la que la Sociedad tiene una influencia significativa por tener una participación en la misma que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presume, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando la Sociedad, directa o indirectamente, mantiene una participación del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Pérdidas por deterioro

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

Se considera que las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se han deteriorado cuando existen evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su coste y su valor razonable calculado tal y como se indica en el apartado anterior de Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las correcciones valorativas por deterioro de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean de capital-inicio se reflejan en el epígrafe de deterioro capital inicio grupo de las cuentas de orden del balance de situación si dichas entidades están cumpliendo con su plan de negocio según dictamen del Consejo de Administración. En caso contrario, las correcciones valorativas y, en su caso, su reversión, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto o un ingreso, respectivamente.

Baja del balance de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero de su balance sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero hayan expirado.
- Transfiera el activo financiero, según los términos establecidos a continuación, y no retenga substancialmente los riesgos y beneficios ni, en caso de no retenerlo, transmita el control del activo transferido.

Las transferencias de activos financieros se evaluarán para determinar en qué medida se han transmitido a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La evaluación se realizará comparando la exposición de la Sociedad cedente, antes y después de la transferencia, a la variación que puedan experimentar los importes y vencimientos de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

3.2. Pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican en el balance como pasivos financieros a coste amortizado.

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se registran a su coste amortizado.



CLASE 8.^a
FINANCIEROS



0N9612172

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de pasivos financieros

- Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las recompras de instrumentos de deuda emitidos por la entidad se darán de baja del balance aunque se vaya a recolocar en el futuro.

En el caso de recompras de una parte de un pasivo financiero, la entidad distribuirá el valor en libros previo del pasivo entre la parte que se dará de baja y la parte que continuará siendo reconocida en el balance, en función de los valores razonables relativos de ambas partes en la fecha de adquisición. La diferencia entre la parte dada de baja y cualquier contraprestación entregada a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Un pasivo financiero liquidado por la entidad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la entidad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la Sociedad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la entidad deberá:

• Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

- Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre: el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.
- Una permuta de un pasivo financiero entre la entidad y sus acreedores, o una modificación en sus condiciones, se tratará contablemente aplicando los siguientes criterios:
 - Cuando la permuta o modificación, suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad deberá darlo de baja del balance y reconocer un nuevo pasivo financiero. Los costes o comisiones incurridos por la entidad en la transacción se registrarán inmediatamente en la cuenta de pérdida y ganancias.
 - Cuando la permuta o modificación no suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad no lo dará de baja en el balance y reconocerá el importe de los costes y comisiones como un ajuste en el valor en libros del pasivo financiero, determinando sobre la base de las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se consideraran sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos, en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo original, descontados ambos al tipo de interés efectivo de este último.

3.3. Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

3.4. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su periodo de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.



CLASE 8.^a
FISCAL



ON9612173

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

3.5. Reconocimiento de gastos financieros

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una entidad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las entidades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

3.6. Gastos de personal

Retribuciones a corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

3.7. Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Dichas obligaciones pueden surgir de los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto a la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regularización de determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.



CLASE 8.^a



0N9612174

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediendo a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.8. Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe del Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por Impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible.

Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

4. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019 que el Consejo de Administración propone para su aprobación al Accionista Único así como la ya aprobada del ejercicio 2018 se detallan a continuación:

En euros

	2019	2018 (*)
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	1.162.800	1.438.125
Total	1.162.800	1.438.125
Aplicación		
Reserva legal	116.280	143.812
Reservas voluntarias	96.520	993.883
Resultados de ejercicios anteriores	-	300.430
Dividendos	950.000	-
Total	1.162.800	1.438.125

5. Tesorería

El saldo registrado en este epígrafe del balance de situación adjunto al cierre del ejercicio 2019 por importe de 3.100.681 euros (5.451.707 euros en 2018) corresponde al saldo efectivo mantenido en cuenta corriente en Banco de Sabadell, S.A. Esta cuenta corriente no ha sido remunerada ni en el ejercicio 2019 ni en 2018 (ver nota 15).



0N9612175

CLASE 8.^a

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

6. Inversiones crediticias: Crédito a intermediarios financieros, particulares y otros activos financieros

A 31 de diciembre de 2019 el saldo incluido en este epígrafe corresponde a Otros activos financieros por facturas abonadas por la Sociedad por importe de 587 euros y cuyo devengo corresponde al ejercicio 2020, momento en que se reconocerán en la Cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, así como una provisión de fondos por importe de 235 euros cuya liquidación se recibirá en el ejercicio 2020.

A 31 de diciembre de 2018 el saldo incluido en este epígrafe correspondía principalmente a Otros activos financieros por una factura pendiente de cobrar de AURICA XXI, S.C.R., S.A.U. por importe de 116.173 euros (ver Nota 15).

7. Participaciones

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de 2.047.817 euros incluido en este epígrafe está compuesto por participaciones a largo plazo en dos empresas asociadas, con el siguiente detalle:

- Participación en Aurica III F.C.R.: la Sociedad mantiene una participación del 2,60% por importe de 1.271.621 euros. La Sociedad tiene suscrito un compromiso de desembolso de 2.485.000 euros, de los que le quedan pendientes de desembolso 1.213.379 euros.

- Participación en Aurica IIIB S.C.R.: la Sociedad mantiene una participación del 2,35% por importe de 776.196 euros. La Sociedad tiene suscrito un compromiso de desembolso de 1.515.913 euros, de los que le quedan pendientes de desembolso 739.717 euros.

Durante el ejercicio 2019 no ha habido variaciones en las Participaciones que la Sociedad mantienen en Aurica III F.C.R. ni en Aurica IIIB S.C.R.

El detalle de compromisos y aportaciones de la Sociedad a Aurica III, F.C.R. es el siguiente:

- El 17 de febrero de 2016 la Sociedad se comprometió irrevocablemente a suscribir 2.485.000 participaciones de un euro de valor nominal. Es decir, un importe total de 2.485.000 euros, los cuales representaban el 3,31% de las participaciones del fondo.

- A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad realizó un pago de 110.332 euros, quedando un desembolso pendiente de 2.374.668 euros.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

- El 20 de marzo de 2017 la Sociedad realizó un pago de 805.323 euros, quedando un desembolso pendiente de 1.569.345 euros.
- El 17 de octubre de 2018 la Sociedad realizó un pago 138.819 euros, quedando un desembolso pendiente de 1.430.526 euros.
- El 5 de noviembre de 2018 la Sociedad realizó un pago 217.147 euros, quedando un desembolso pendiente de 1.213.379 euros.

El detalle de compromisos y aportaciones de la Sociedad a Aurica IIB, S.C.R. es el siguiente:

- El 17 de febrero de 2016 la Sociedad se comprometió irrevocablemente a suscribir 920.000 acciones de un euro de valor nominal. Es decir, un importe total de 920.000 euros, los cuales representaban el 3,40% de las acciones de la sociedad.
- A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad realizó un pago de 40.864 euros, quedando un desembolso pendiente de 879.136 euros.
- El 20 de marzo de 2017 la Sociedad realizó un pago de 307.019 euros, quedando un desembolso pendiente de 572.117 euros.
- El 30 de junio de 2017 la Sociedad amplió su compromiso de suscripción de participaciones en 595.000 euros, pasando a tener un compromiso total de 1.515.000 euros.
- El 14 de septiembre de 2017 la Sociedad realizó un pago de 224.990 euros más 913 euros de compensación adicional, quedando un desembolso pendiente de 942.127 euros.
- El 17 de octubre de 2018 la Sociedad realizó un pago de 70.025 euros, quedando un desembolso pendiente de 872.102 euros.
- El 5 de noviembre de 2018 la Sociedad realizó un pago de 132.385 euros, quedando un desembolso pendiente de 739.717 euros.



CLASE 8.^a



0N9612176

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019

(En euros)

8. Resto de activos

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 en este epígrafe ha sido el siguiente:

En euros

Coste:	Terrenos y construcciones	Equipos Informáticos	Total Inmovilizado Material
Saldos a 31 de diciembre de 2018:			
Coste	-	8.779	8.779
Amortización	-	(2.381)	(2.381)
Deterioro	-	-	-
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2018	-	6.398	6.398
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Dotación para amortización	-	(2.195)	(2.195)
Bajas Amortización acumulada	-	-	-
Trasposos Amortización acumulada	-	-	-
Pérdidas por deterioro	-	-	-
Reversión pérdidas por deterioro	-	-	-
Bajas de deterioro	-	-	-
Trasposos de deterioro	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2019:			
Coste	-	8.779	8.779
Amortización	-	(4.576)	(4.576)
Deterioro	-	-	-
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2019	-	4.203	4.203

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

En euros

Coste:	Terrenos y construcciones	Equipos Informáticos	Total Inmovilizado Material
Saldos a 31 de diciembre de 2017:			
Coste	-	8.779	8.779
Amortización	-	(186)	(186)
Deterioro	-	-	-
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2017	-	8.593	8.593
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Dotación para amortización	-	(2.195)	(2.195)
Bajas Amortización acumulada	-	-	-
Trasposos Amortización acumulada	-	-	-
Pérdidas por deterioro	-	-	-
Reversión pérdidas por deterioro	-	-	-
Bajas de deterioro	-	-	-
Trasposos de deterioro	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2018:			
Coste	-	8.779	8.779
Amortización	-	(2.381)	(2.381)
Deterioro	-	-	-
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2018	-	6.398	6.398

9. Patrimonio neto

9.1 Capital social

En el momento de su constitución, el capital suscrito estaba representado por 1.000 acciones nominativas de 601,01 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de los mismos derechos, no están admitidas a cotización y no existen restricciones estatutarias a su transferibilidad.

El accionista único de la sociedad, en fecha 12 de julio de 2016, adoptó las siguientes decisiones:

Aumentar el capital social en la suma de 2.999.641 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.991 nuevas acciones nominativas, de 601,01 euros de valor nominal cada una, dejando constancia de la total suscripción y desembolso de todas dichas nuevas acciones por el Accionista Único de la Sociedad, tal y como consta en la certificación que se protocoliza del acta de consignación de decisiones del Accionista único.

En consecuencia, el capital social de la Sociedad pasó de la cifra de 601.010 euros, a la cifra de 3.600.651 euros.

El aumento de capital fue suscrito y desembolsado íntegramente por el Accionista Único, esto es, Banco de Sabadell S.A. que suscribió las 4.991 nuevas acciones, numeradas correlativamente de la 1.001 a la 5.991, ambas inclusive.



CLASE 8.^a



0N9612177

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

El Capital social quedó fijado en tres millones seiscientos mil seiscientos cincuenta y un euros (3.600.651 euros) representado por cinco mil novecientos noventa y una (5.991) acciones, de seiscientos un euro con un céntimo de euro (601,01 euros) de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la número 1 a la 5.991, ambas inclusive, que se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas en su totalidad.

La Sociedad cumple a 31 de diciembre de 2019 y 2018 con los requerimientos normativos de capital social mínimo, así como con el coeficiente de recursos propios, recogidos en el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Accionista Único de Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.U. es Banco de Sabadell, S.A.

9.2 Reservas y resultados de ejercicios anteriores

El detalle del epígrafe de reservas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En euros	2019	2018
Legal y estatutarias	476.082	332.270
Reserva legal	476.082	332.270
Reserva estatutaria	-	-
Otras reservas	38.903	1.545.020
Reservas voluntarias	38.903	1.545.020
Total reservas	514.985	1.877.290

El Accionista Único acordó con fecha 27 de diciembre de 2019 la distribución de un dividendo con cargo a reservas por importe de 2.500.000 euros, que se ha abonado con fecha 27 de diciembre de 2019.

a) Reserva legal

La reserva legal se dota de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

La reserva legal no se encuentra completamente dotada al cierre de los ejercicios 2019 y 2018.

b) Resultados de ejercicios anteriores

El desglose del epígrafe de "Resultados de ejercicios anteriores" es el siguiente:

En euros	2019	2018
Resultado negativo de ejercicios anteriores	-	(300.430)
Total Resultados ejercicios anteriores	-	(300.430)

9.3 Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó con fecha 19 de diciembre de 2019 la distribución de un dividendo a cuenta del resultado de 2019 por un importe de 950.000 euros, que se ha abonado con fecha 27 de diciembre de 2019.

De acuerdo con lo indicado en el artículo 277 de la Ley de sociedades de capital, a continuación se muestra el estado contable previsional formulado preceptivamente para poner de manifiesto la existencia de liquidez y beneficio de la Sociedad suficiente en el momento de la aprobación de dicho dividendo a cuenta:

En euros	30/11/2019
Disponible para reparto de dividendo según estado provisional a:	30/11/2019
Beneficio de Aurica Capital Desarrollo a la fecha indicada después de la provisión para impuestos	1.109.397
Estimación dotación reserva legal	(110.940)
Deducción pérdidas ejercicios anteriores	-
Cantidad máxima posible de distribución	998.457
Dividendo a cuenta propuesta y distribuible	950.000
Saldo líquido en Banco Sabadell S.A. disponible (cuenta corriente y póliza crédito)	5.039.657

10. Pasivos financieros a coste amortizado

La composición del epígrafe Pasivos financieros a coste amortizado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

En euros	2019	2018
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	468.146	577.431
Deudas a corto plazo con entidades de crédito - Banco de Sabadell, S.A. (Nota 15)	5.197	4.424
Débito efecto impositivo - Banco de Sabadell, S.A. (Notas 12 y 15)	462.949	573.007
Acreeedores Varios	156.565	193.657
Acreeedores por prestación de servicios, facturas pendientes de recibir o formalizar	156.565	193.657
Remuneraciones pendientes de pago al personal	140.525	172.617
Total	765.236	943.705



CLASE 8.^a



0N9612178

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019

(En euros)

El saldo de “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” está formado por la deuda fiscal generada por el impuesto de sociedades con Banco de Sabadell, S.A. como matriz del grupo de consolidación fiscal con un importe de 462.949 euros (573.007 euros en 2018) y por un crédito a corto plazo con Banco de Sabadell, S.A. por 5.197 euros (4.424 euros en 2018).

El saldo de “Acreedores varios” en 2019 y 2018, corresponde a facturas pendientes de recibir por servicios prestados por terceros. El saldo de “Remuneraciones pendientes de pago a personal” corresponde principalmente a remuneraciones devengadas pendientes de pago. A fecha de formulación de cuentas estos importes han sido satisfechos.

11. Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores

A continuación se detalla la información relativa al periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, así como, por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC):

Días	2019	2018
Periodo Medio de Pago a Proveedores	24	20
Ratio de operaciones pagadas	24	20
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
En euros	2019	2018
Total pagos realizados	879.394	690.967
Total pagos pendientes	-	-

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

12. Situación fiscal

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la composición de los saldos con Administraciones Públicas y los Activos por impuesto diferido es la siguiente:

En euros	2019		2018	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	4.536	-	2.268	-
Activos por impuesto corriente	-	-	-	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	-	-
Seguridad Social	-	-	-	-
Total	4.536	-	2.268	-
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	-	-	-	-
Pasivos por impuesto corriente	-	-	-	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	21.000	-	21.000
Retenciones y conceptos diversos	-	34.168	-	34.666
Seguridad Social	-	9.219	-	9.918
Total	-	64.387	-	65.584

12.1 Grupo fiscal consolidado

La Sociedad forma parte, como entidad dependiente de Banco de Sabadell, S.A. de un grupo de consolidación fiscal en el Impuesto de Sociedades.

12.2 Conciliación

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

En euros	2019	2018
Resultado antes de impuestos	1.661.481	2.054.464
Aumentos en la base imponible	8.348	7.560
Procedentes de resultados	8.348	7.560
Procedentes de patrimonio neto	-	-
Disminuciones en la base imponible	-	-
Procedentes de resultados	-	-
Procedentes de patrimonio neto	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	1.669.829	2.062.024
Cuota (30%)	500.949	618.607
Deducciones por doble imposición, formación y otros	-	-
Cuota líquida	500.949	618.607
Retenciones y pagos a cuenta	(38.000)	(45.600)
Impuesto por diferencias temporales (Neto)	(2.268)	(2.268)
Otros ajustes (Neto)	-	-
Impuesto sobre beneficios	460.681	570.739

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad ha registrado el saldo a pagar de 462.949 euros (573.007 euros a pagar en 2018) por Impuesto sobre Sociedades, en el epígrafe de Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (ver Nota 10). Dicha cuota del Impuesto sobre Sociedades se refleja como una deuda a pagar que la Sociedad tiene con Banco de Sabadell, S.A., quien finalmente liquida la deuda con Hacienda.



CLASE 8.^a



0N9612179

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

12.3 Aumentos y disminuciones en la base imponible

Los detalles a que se hace referencia en el cuadro anterior, relativos a aumentos y disminuciones en la base imponible, en función de su consideración como diferencias temporales o permanentes, se desglosan en el siguiente cuadro:

En euros

	2019	2018
Diferencia permanente	788	-
Diferencia temporal con origen en el ejercicio actual	7.560	7.560
Diferencia temporal con origen en ejercicios anteriores	-	-
Aumentos	8.348	7.560
Diferencia permanente	-	-
Diferencia temporal con origen en el ejercicio actual	-	-
Diferencia temporal con origen en ejercicios anteriores	-	-
Disminuciones	-	-

12.4 Activos y pasivos fiscales diferidos

Según la normativa fiscal y contable vigente existen determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta a la hora de cuantificar el correspondiente gasto por el impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas.

En 2013, España dio la condición de activos garantizados por el Estado (Real Decreto-ley 14/2013), a los activos fiscales generados por dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo, así como los correspondientes a provisiones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación (en adelante "activos fiscales monetizables").

Los activos fiscales monetizables pueden convertirse en crédito exigible frente a la Administración tributaria en los supuestos en que el sujeto pasivo presente pérdidas contables o que la entidad sea objeto de liquidación o insolvencia judicialmente declarada. Asimismo, podrán canjearse por valores de Deuda Pública, una vez transcurrido el plazo de 18 años, computado desde el último día del período impositivo en que se produzca el registro contable de tales activos. Asimismo, para mantener la garantía del Estado, están sujetos a una prestación patrimonial del 1,5% anual sobre el importe de los mismos a partir del ejercicio 2016.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

Los orígenes de los activos por impuestos diferidos registrados en los balances de situación de 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

En euros	2019	2018
Activos fiscales diferidos		
Monetizables	-	-
Por deterioro de crédito	-	-
Por deterioro de activos inmobiliarios	-	-
Por fondos de pensiones	-	-
No monetizables	4.536	2.268
Por fondos de fusión	-	-
Por otras provisiones no deducibles	-	-
Por deterioro de instrumentos de capital y deuda	-	-
Otros	4.536	2.268
Créditos fiscales por bases impositivas negativas	-	-
Deducciones pendientes de aplicar	-	-
Total	4.536	2.268

Atendiendo a la información disponible al cierre del ejercicio, y las proyecciones que se desprenden del plan de negocio del grupo para los próximos ejercicios, el grupo estima que podrá generar base imponible suficiente como para compensar las bases impositivas negativas y los activos fiscales no monetizables cuando resulten deducibles en función de la normativa fiscal vigente, todos ellos en un plazo máximo de 9 años.

Los activos fiscales monetizables se encuentran garantizados por el Estado Español, por tanto, su recuperabilidad no depende de la generación de beneficios fiscales futuros.

La Sociedad no tiene activos fiscales diferidos no reconocidos en el balance.

12.5 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

La Sociedad tiene pendientes de Inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos no prescritos legalmente.

En relación con los periodos y conceptos impositivos no prescritos, debido a posibles interpretaciones que pueden hacerse de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos por impuestos de carácter contingente. Sin embargo, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes Cuentas anuales.

13. Comisiones percibidas y pagadas y Otros ingresos

13.1 Comisiones percibidas

En el ejercicio 2019 se ha devengado un total de 3.000.000 euros en concepto de comisiones por la gestión del fondo Aurica III FCR y de la sociedad Aurica IIIB SCR. Durante el primer semestre del ejercicio 2019 Aurica XXI S.C.R. desinvertió la totalidad de su cartera, motivo por el cual en este ejercicio no se han devengado comisiones por la gestión de su cartera.



CLASE 8.^a



0N9612180

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

En el ejercicio 2018 se devengaron un total de 3.268.126 euros en concepto de comisiones por la gestión de la cartera de Aurica XXI S.C.R., así como por la gestión del fondo Aurica III FCR y de la sociedad Aurica IIIB SCR.

A continuación, se detallan el patrimonio, las comisiones de gestión devengadas, y la denominación de las sociedades y fondos de capital riesgo gestionados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

En euros

Denominación	Fecha creación	Patrimonio gestionado al 31.12.2019	Comisiones devengadas
Aurica III FCR (Fondo Capital Riesgo) (Nota 15)	29/04/2016	95.473.000	1.790.119
Aurica IIIB SCR S.A. (Nota 15)	17/02/2016	64.527.000	1.209.881
Total		160.000.000	3.000.000

En euros

Denominación	Fecha creación	Patrimonio gestionado al 31.12.2018	Comisiones devengadas
Aurica XXI S.C.R., S.A. (Nota 15)	13/09/2000	11.522.572	230.451
Aurica III FCR (Fondo Capital Riesgo) (Nota 15)	29/04/2016	95.473.000	1.480.025
Aurica IIIB SCR S.A. (Nota 15)	17/02/2016	64.527.000	1.557.650
Total		171.522.572	3.268.126

El fondo de Capital Riesgo Aurica III y la sociedad de Capital Riesgo Aurica IIIB empezaron a realizar inversiones durante el primer semestre de 2017.

13.2 Comisiones pagadas

En los ejercicios 2019 y 2018 no se han soportado comisiones.

13.3 Otros ingresos

A 31 de diciembre de 2019 el saldo incluido en el epígrafe de Otros ingresos por importe de 200.000 euros (240.000 euros en 2018) corresponde a la retribución por asistencia a los Consejos de Administración y Comités de Dirección de la sociedad Delta Tecnic, S.L.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

14. Gastos de personal y gastos generales

14.1 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

En euros	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados	(570.960)	(586.683)
Cargas sociales	(119.372)	(102.775)
Total	(690.332)	(689.458)

El número medio de empleados durante el ejercicio 2019 y 2018, distribuido por categorías, se incluye en la Nota 1.4.

14.2 Gastos generales

El detalle de los gastos generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

En euros	2019	2018
Servicios profesionales independientes	(721.680)	(687.472)
Otros servicios	(118.583)	(69.541)
Otros gastos generales	(5.729)	(4.996)
Total	(845.992)	(762.009)

El importe registrado en "Servicios profesionales independientes" corresponde principalmente a honorarios por asesoramiento, comisiones y servicios prestados para la elaboración de informes por parte de empresas de grupo y terceros.

Adicionalmente, dentro del epígrafe "Servicios de profesionales independientes" se incluyen a 31 de diciembre de 2019 200.000 euros abonados al Accionista Único en concepto de prestación de servicios corporativos (200.000 euros en 2018) (nota 15).

El importe registrado en el epígrafe "Otros servicios" corresponde principalmente a los gastos de viajes incurridos por el personal vinculados a la actividad de la Sociedad.

El importe registrado a 31 de diciembre de 2019 y 2018 en el epígrafe "Otros gastos generales" corresponde principalmente a los tributos abonados por la Sociedad en concepto de Impuesto de Actividades Económicas y tasas de supervisión.



CLASE 8.^a
IMPRESIÓN DE COPIAS



0N9612181

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

15. Operaciones con partes vinculadas

Los saldos mantenidos con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

En euros

	2019	2018
ACTIVO		
Cuenta Corriente - Banco de Sabadell, S.A. (Nota 5)	3.100.681	5.451.707
Clientes, empresas del grupo - Aurica XXI, S.L. (Nota 6)	-	116.173
PASIVO		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 10)		
Tarjeta de crédito - Banco de Sabadell, S.A.	5.197	4.424
Débito fiscal- Banco de Sabadell, S.A.	462.949	573.007

Los ingresos y gastos registrados con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

En euros

	2019	2018
INGRESOS		
Prestación de servicios Aurica XXI, S.L.(Nota 13)	-	230.451
Prestación de servicios Aurica IIIB Sociedad Capital Riesgo, S.A. (Nota 13)	1.790.119	1.557.650
Prestación de servicios Aurica III FCR (Nota 13)	1.209.881	1.480.025
GASTOS		
Servicios profesionales independientes - Banco de Sabadell, S.A. (Nota 14)	(200.000)	(200.000)

El Grupo Banco de Sabadell tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil para los Administradores de las sociedades que forman dicho grupo.

16. Información sobre medioambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad consideran que cumplen sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar su cumplimiento.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

17. Gestión de riesgos

17.1 Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad estima que el valor en libros de los instrumentos financieros constituye una aproximación aceptable del valor razonable.

17.2 Riesgo de crédito

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de crédito es muy reducida dado que la práctica totalidad del activo corresponde a posiciones deudoras con sociedades del grupo.

17.3 Riesgo tipo de interés

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de interés es nula dado que los únicos activos o pasivos financieros que devengan intereses son, por un lado, el saldo de tesorería y, por otro lado, las posibles adquisiciones temporales de activos que siempre son contratados a un plazo de vencimiento muy reducido.

17.4 Otros riesgos de mercado

La Sociedad considera que el grado de exposición al riesgo de precio o de tipo de cambio que tenga efectos en el valor razonable de los instrumentos financieros es muy reducido.

17.5 Riesgo de liquidez

La Sociedad considera que el grado de exposición al riesgo de liquidez es muy reducido dado que la exigibilidad de pagos, que en su mayoría son por comisiones, viene condicionada por la obtención del cobro de comisiones por servicios prestados.

El vencimiento de los activos y pasivos financieros es inferior a un año.

17.6 Riesgo operacional

La exposición al riesgo operacional se gestiona a nivel del grupo Banco Sabadell de acuerdo con lo requerido con la normativa aplicable de Banco de España.



CLASE 8.^a
FISCAL



0N9612182

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

18. Gestión de capital

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad es una Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, por lo que no tiene limitaciones de capital y no tiene que cumplir requisitos de capital social salvo el capital social mínimo.

19. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección

Las retribuciones devengadas por todos los conceptos por los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019 han ascendido a 164.300 euros (163.211 euros en 2018). No existen créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2019 ni de 2018, ni se ha asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

La Sociedad no tiene Alta Dirección.

20. Deberes de lealtad de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los consejeros han comunicado a la sociedad que, durante el ejercicio 2019, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital:

- a) No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b) No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de Administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019
(En euros)

e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.

f) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

El Consejo de Administración está formado por tres hombres.

Adicionalmente, tal y como se define en el artículo 229.1f) de la citada Ley, ningún miembro del Consejo de Administración ha desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, no existen personas vinculadas a los miembros de dicho Consejo de Administración, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital que presenten situaciones de conflicto de interés con la Sociedad al 31 de diciembre de 2019.

21. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019 asciende a 5.151 euros (5.080 euros en 2018), no habiéndose prestado otros servicios. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras compañías bajo el nombre de PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2019 y 2018.

22. Hechos posteriores a la fecha de balance

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2019 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención a excepción de los que se describen a continuación:

El COVID-19, una nueva cepa de coronavirus se ha extendido durante 2020 desde China a otros países, incluyendo España. Este evento probablemente afectará la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. Este suceso supone un hecho posterior que no tiene impacto en las cifras del cierre contable de 31 de diciembre de 2019. La medida en la que el coronavirus impactará en los resultados y magnitudes contables de la Sociedad del ejercicio 2020 dependerá de sucesos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluidas las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.



CLASE 8.^a

IMPRESIÓN EN UNO DE LOS COLORES



0N9612183

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2019

(En euros)

23. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo de la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido quejas ni reclamaciones en los ejercicios 2019 y 2018, de ningún cliente de la Sociedad.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.
Informe de gestión del ejercicio 2019
(En euros)

INFORME DE GESTIÓN

Aurica Capital Desarrollo SGEIC S.A.U. (en adelante, "Aurica Capital" o "Sociedad Gestora"), es una sociedad gestora de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado participada al 100% por Grupo Banco Sabadell. A Aurica Capital le corresponde la dirección, administración y representación del fondo Aurica III, compuesto por los vehículos co-inversores Aurica IIIB, SCR, SA y Aurica III, FCR (en adelante, en su conjunto, "Aurica III"). Asimismo, Aurica Capital ha gestionado, dirigido y administrado la sociedad Aurica XXI, SCR, SAU hasta el 28/11/2019, fecha en la que quedó inscrita la escritura de disolución y liquidación de la sociedad en el Registro Mercantil de Barcelona.

Con fecha 17 de febrero de 2016 se elevó a público el nombramiento de Aurica Capital como sociedad gestora de Aurica IIIB SCR, S.A., formalizándose un contrato de gestión entre ambas entidades. En dicho contrato se establecen los términos y condiciones de los servicios a prestar por Aurica Capital a Aurica IIIB.

Asimismo, el 29 de abril de 2016, Aurica Capital promovió la constitución de Aurica III FCR, correspondiéndole la dirección, administración y representación de dicho fondo.

Ambos vehículos, Aurica III FCR y Aurica IIIB SCR, fueron debidamente inscritos en el correspondiente Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el 15 de julio de 2016, con el número 200 y 240 respectivamente.

En abril 2016 se realizó el First Closing de Aurica III con un tamaño de 100M€. Durante 2017, se formalizaron compromisos adicionales de inversión que, a 31 de diciembre de 2017, totalizaron 155,473M€, siendo 95,473M€ el compromiso de inversión formalizado en Aurica III FCR y 60M€ el compromiso de inversión formalizado en Aurica IIIB SCR.

En enero 2018 se produjo el Final Closing de Aurica III alcanzando un importe de 160M€ (Aurica III FCR: 95,473M€ y Aurica IIIB SCR S.A.: 64,527M€). El tamaño objetivo de Aurica III era de 150M€ con un hard cap de 200 M€.

Desde la constitución de los dos vehículos del fondo Aurica III, la actividad de la Sociedad Gestora se ha centrado en el análisis de proyectos susceptibles de inversión. En este sentido, durante el ejercicio 2019, se han analizado 195 potenciales inversiones y se ha mantenido reuniones presenciales con 190 compañías. De las 190 compañías visitadas, 39 han llegado a estar en fase de estudio y se firmó una Oferta Vinculante con 1 compañía.

En 2020, se continuará analizando nuevos proyectos de inversión manteniendo la generación de deal-flow y se seguirá avanzando con otras oportunidades abiertas.

Entorno Económico

El año 2019 se cerró con un volumen record histórico de inversión en España con 8.500 M€ repartido en 680 inversiones. Este crecimiento fue debido a la intensa actividad de fondos internacionales (81% del total y 115 transacciones), nuevo máximo histórico del *middle market* (operaciones entre 10 y 100 M€) con un volumen total de 1.990 M€ repartidos en 69 inversiones y 18 megadeals que agregaron 5.824 M€ (68% del total). Con estas cifras, España ha alcanzado de esta manera medias europeas en términos de inversión anual sobre PIB.



0N9612184

CLASE 8.^a

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.
Informe de gestión del ejercicio 2019
(En euros)

El volumen de desinversión estimado en 2019 fue de 2.260,3M€ tras cerrar 258 operaciones. El 46% de dicha cantidad fue desinvertido mediante "Venta a otra Entidad de Capital Privado", el 14% como "Recompra de Accionistas" y el 12,5% como "Venta en Bolsa".

Por último, mencionar que el fundraising sigue manteniendo unas condiciones muy atractivas aunque ha sufrido un ligero retroceso en relación con 2018 pasando a 1.814 M€. Destaca el crecimiento en inversión por parte de los inversores institucionales que cada vez dedican más esfuerzo en inversión alternativa.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2019 Aurica Capital no ha adquirido acciones propias.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2019 Aurica Capital no ha realizado actividades de I+D.

Información Medioambiental

Aurica Capital cumple con la legislación vigente en materia medioambiental. Durante el ejercicio 2019, no ha desarrollado ninguna actividad que pudiera tener impacto medioambiental, por lo tanto no han existido contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Aurica Capital ha suscrito los principios de inversión responsable UN-PRI.

Acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio 2019

En febrero de 2020, Aurica III ha firmado el closing de la inversión en Soluciones Técnicas Integrales Norland S.A., adquiriendo el 41,5% de participación en la sociedad (22,8M€) a través de una Newco, en la que Aurica III FCR y Aurica IIIB SCR tienen el 59,67% y el 40,33% de participación, respectivamente.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**
Informe de gestión del ejercicio 2019
(En euros)

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2019 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención a excepción del que se describe a continuación:

El COVID-19, una nueva cepa de coronavirus se ha extendido durante 2020 desde China a otros países, incluyendo España. Este evento probablemente afectará la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. Este suceso supone un hecho posterior que no tiene impacto en las cifras del cierre contable de 31 de diciembre de 2019. La medida en la que el coronavirus impactará en los resultados y magnitudes contables de la Sociedad del ejercicio 2020 dependerá de sucesos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluidas las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.



CLASE 8.^a



0N9612185

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2019

Reunidos los miembros del Consejo de Administración de la sociedad AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U. en fecha 8 de abril de 2020, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2019 de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U., las cuales se presentan impresas, con este escrito, en hojas numeradas correlativamente de papel timbrado del Estado de la clase 8.^a.


Las cuentas anuales formuladas por los Consejeros han sido firmadas por el Presidente D. José Nieto de la Cierva y por el Secretario no Consejero D. Gonzalo Baretino Coloma, que han sido autorizados expresamente para ello por cada uno de los Consejeros en el Consejo de Administración celebrado en fecha 8 de abril de 2020, tras haber conocido las cuentas anuales y dado su aprobación a las mismas, debido a la indisponibilidad de los demás Consejeros para firmar como consecuencia de la situación excepcional originada por la crisis del COVID-19, y a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.



José Nieto de la Cierva
Presidente

Ivan Plaza Ferriz
Consejero

Raúl Rodríguez Sabater
Consejero



Gonzalo Baretino Coloma
Secretario no Consejero